

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIA 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

Tradición e ideales

Días ha, replicando nuestro querido colega La Nación a un suelto de EL DEBATE sobre el régimen de las Vascongadas, rozó algunos temas de gran interés. Afirmó, con nosotros, su creencia de que no tendría lugar por ahora un cambio en el régimen de aquellas provincias; pero expuso con esta ocasión un criterio general sobre patria. Para el colega, conviene a la Patria no sólo la unión, sino también la uniformidad. En su concepto, la patria española, étnica e indivisible, exige un régimen común igual para toda España, en el orden económico y en el del Derecho civil.

Aprovechemos esta coyuntura para insistir en un tema cuya importancia actual no puede ser mayor. Pocas veces se ha manejado tanto la palabra patriotismo y pocas veces también hemos observado detrás de ella la presencia de un concepto tan confuso. La Patria exige unión, verdaderamente. Cierta clase de unión cuya profundidad y cuya visibilidad no es preciso que estén en razón directa. La Patria pide para fundamentar su vida una tradición común e ideales comunes. Sin un pasado —tradición— y un porvenir —ideales—, no hay patria. Patria es, por lo tanto, unión moral, de entendimientos y de voluntades, de sentimientos y de afectos.

De aquí se deduce que el patriotismo no pertenece, de suyo, al orden jurídico. Este es el que puede proporcionar y aun imponer la uniformidad externa. Pero hay una distinción de la que no es posible evadirse si se quiere penetrar el problema. Ni la unión significa uniformidad, ni la uniformidad —he aquí el nudo del conflicto— significa necesariamente unión. Más aún: la uniformidad injustamente aplicada contribuye muchas veces a desunir. El orden jurídico puede crear la unión aparente, violenta, externa, coactiva. Pero sólo es fecunda la unión interna y espontánea.

Cuando en un país se observa la decadencia del sentimiento patriótico, sólo se restaura éste de una manera: vivificando el sentimiento tradicional y despertando ideales comunes. En este sentido, por ejemplo, nadie ha hecho tanto por la unidad nacional en lo que va de siglo como el comandante Franco y sus compañeros del Plus Ultra. Han vibrado los ideales hispanoamericanos, y en esa vibración nos hemos unido todos los españoles. Aseguráramos que no ha sido ciertamente Cataluña la región menos afectada por este acontecimiento. Ella tiene que haber sentido como las demás la tradición común, el espléndido porvenir común de los pueblos ibéricos. La fiebre separatista catalana de algunos exaltados aparece como una locura a la luz que proyectan estos sucesos.

Los horizontes descubiertos por el viaje de nuestros aviadores afirman, en primer término, la existencia de una solidaridad. Solidaridad que une en afectos y en ideales a Portugal y España y a ambas naciones con los pueblos americanos. España aparece a sus ojos con un porvenir espléndido y no como un país en liquidación. Se trata de un pueblo joven o rejuvenecido que se coloca, a principios del siglo XX, en situación privilegiada para librarse su grandeza. Expresese o no en este momento, es el hecho que Cataluña ha de sentirse en la actualidad más española. Y arraigará en ella ese sentimiento tanto más cuanto más grande se muestre España.

Lo que importa es que en Cataluña se sienta todo eso internamente. Importa mucho menos la forma de expresión, que es lo externo y pertenece a la uniformidad. Lo importante es la unión interna, alma de la Patria. La uniformidad puede muchas veces transformarse en la peor enemiga de la unión.

No creemos que nuestro querido colega, defensor de la uniformidad a todo trance, sea intérprete de la opinión del Gobierno. Prueba de ello encontramos en el estatuto municipal. El régimen de carta no es la uniformidad precisamente. Es, por el contrario, la adaptación a cada circunstancia local de la ley propia. Si los pueblos que integran la nación española son tan varios, tan poco uniformes, ¿por qué razón ha de ser uniforme la ley que se les aplique? La uniformidad en este caso, en vez de conducir a una igualdad justa, conduciría a la desigualdad y a la injusticia. Y por ese camino no es difícil, por medio de la uniformidad, producir la desunión y la disgregación.

Libremonos, en consecuencia, de confundir el patriotismo con la uniformidad legal. Y mucho menos en países como España, cuya geografía y cuya historia son una protesta viva y constante contra esa uniformidad. Téngase presente que la patria no es un producto manufacturado que puedan elaborar a voluntad los Gobiernos y los políticos. Hay una realidad muy honda por encima de todo eso, realidad que nace de un conjunto de circunstancias históricas y sociales, ajenas muchas veces a la política. ¿Quiere esto decir que los Gobiernos no pueden tener intervención alguna relacionada con el sentimiento patriótico? No creemos que nadie pueda atribuirnos tal idea. Los Gobiernos pueden hacer mucho por conservar y por vivificar los sentimientos patrióticos. Hay ocasiones en que la defensa de ese mismo sentimiento exige que el Gobierno acuda sin vacilación al uso de su fuerza coactiva. La represión es un arma que debe usarse con tacto, pero cuyo empleo puede ser, en ocasiones, saludable.

Tal ocurría en España en 1923. La represión era necesaria. Mas para desarrollar el patriotismo, para realizar en este campo obra positiva, poco es lo que está en la mano de los Gobiernos, poco lo que cabe hacer a éstos de una manera directa. Indirectamente, sí. Y esa manera indirecta se cifra en todo lo que se encadere a despertar el amor a la tradición común y el entusiasmo por los comunes ideales.

Un centenar de víctimas en un alud de nieve

Se cree que hay más cadáveres entre las ruinas de los edificios destruidos

SALT LAKE CITY (Utah, Estados Unidos), 18.—Un alud de nieve, con el que caían arrastradas enormes rocas, ha devastado una gran extensión de terreno, destruyendo numerosos edificios y plantaciones. En las inmediaciones de Bingham han perecido 50 personas, y en otras regiones han sido retirados 15 cadáveres, habiendo perecido un considerable número de cabezas de ganado.

En el poblado de St. Gulch se han retirado otros 28 cadáveres, creyéndose que hay todavía 50 personas, entre hombres, mujeres y niños. Además de la iglesia y unas 20 viviendas obreras, el alud destruyó totalmente en St. Gulch un albergue modelo, donde habitaban 50 mineros con sus familias, que han desaparecido bajo una mole informe de árboles desgajados y rocas.

Un terremoto en Norteamérica

NUEVA YORK, 18.—Una violenta sacudida sísmica se ha registrado en todo el Oeste, especialmente en el distrito de Santa Bárbara, donde se señalan importantes daños.

Un desafío entre dos campeones

Van a ayunar sesenta días

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 18.—El campeón alemán del ayuno voluntario, Jolly, ha aceptado un reto del italiano Gorduvini para ayunar sesenta días. El desafío tendrá lugar en Nueva York en julio.—T. O.

La Aviación en Alemania

En seis meses 48.000 pasajeros

Sólo en el aeródromo de Tempelhof aterrizaron 4.729 aparatos

BERLIN, 18.—Por el ministerio del Comercio se han hecho públicas las estadísticas de transportes aéreos de pasajeros y mercancías durante el segundo semestre de 1925. El número de viajeros transportados ha sido de 48.000. A la cabeza del movimiento figura el aeródromo de Tempelhof, con 28.400 pasajeros. Comparando la estadística de este aeródromo con la de iguales meses de 1924, hay un aumento de 40 veces en mercancías.

Diez millones de pérdidas en Madagascar

Una ciudad destruida

TANANARIVE, 18.—Las noticias que se reciben de la región de la isla de Madagascar, que sufrió los efectos del ciclón, son realmente desoladoras. La ciudad de Andevorantse, sobre la costa oriental, se halla medio destruida; los edificios públicos están en ruinas y las plantaciones europeas han sufrido pérdidas que se calculan en un 40 por 100.

Vatmandry ofrece un aspecto lamentable; solamente quedan en pie seis casas. En un radio de 40 kilómetros todo fue destruido: poblados y cultivos indígenas, habitaciones de colonos y fábricas de grafito. La cosecha del año se considera perdida. Independientemente de las vidas humanas, los daños se calculan en más de 10 millones.

El lunes empieza el debate en el Senado francés

La Comisión ha suprimido el juramento fiscal y la declaración de fortuna de los diputados

PARIS, 18.—Al abrirse esta tarde la sesión en el Senado el ministro de Hacienda, Doumer, entregó a la mesa los proyectos financieros. Seguidamente se aplazó el Senado hasta el lunes, que se le dará lectura al informe del ponente de su Comisión de Hacienda acerca de los nuevos recursos fiscales.

La Comisión de Hacienda del Senado ha comenzado a estudiar los proyectos encaminados a proporcionar nuevos recursos al Tesoro. Ha suprimido en estos proyectos el artículo concerniente al juramento fiscal, y por 17 votos contra 13 ha desechado una proposición, en la que se volvía a presentar la fórmula «cartelista» de la declaración obligatoria para el impuesto sobre la renta, declaración que ya se había negado la Cámara a aceptarla.

Por unanimidad quedó rechazada la proposición concerniente a la obligación para los diputados y senadores de declarar públicamente sus ingresos y situación de fortuna, mediante la publicación de los correspondientes gastos en el diario oficial.

MAS PROTESTAS. PARIS, 18.—Los sindicatos de los empleados de agentes de Cambios y de Banca han acordado publicar un manifiesto, pidiendo que sean remediados los graves errores de la Cámara de Diputados, en lo que concierne a los proyectos fiscales.

PARIS, 18.—En los centros políticos atribuyen la firmeza habida esta tarde, a última hora, en el cambio de las divisas extranjeras, a las discusiones que se han entablado en la Prensa acerca de la amplitud del derecho que tenga el Senado para tomar iniciativas en materia financiera.

Las negociaciones francorusas

PARIS, 18.—De Monzie y Rakowski han fijado para el día 25 del actual la fecha de la primera reunión de la Conferencia francosoviética.

Economías en Inglaterra

Se calcula que alcanzarán a 68 millones de pesetas en Guerra

LONDRES, 18.—Continúan en estudio las economías de que es susceptible el presupuesto de Guerra. Hasta ahora se considera posible ahorrar unos dos millones de libras, que al cambio actual suponen más de 68 millones de pesetas.

Se anula la concesión del Real

El teatro no funcionará hasta dentro de cuatro temporadas

En breve se publicará una real orden anulando la concesión del Teatro Real, que se había otorgado para un plazo de diez años.

La inseguridad del edificio, o sea una causa de fuerza mayor, ha determinado que la concesión no rija sino dos temporadas.

Se calcula que el Teatro Real no podrá funcionar hasta dentro de tres o cuatro años.

Ayuda a la industria en Alemania

Un empréstito gubernamental para que puedan ejecutar las órdenes de Rusia

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 18.—El ministro de la Economía ha declarado en el Reichstag que el Gobierno prepara un programa de acción para ayudar a las industrias. En este programa se prevé un empréstito de 300 millones de marcos para que las empresas puedan ejecutar las órdenes de Rusia, y otro de 100 millones para los ferrocarriles.

La Comisión de Asuntos jurídicos del Reichstag ha rechazado la moción de los comunistas pidiendo la confiscación de todos los bienes de las casas reales de Alemania.—T. O.

INDICE - RESUMEN

Magda, la tirana, por Jorge de la Cueva Pág. 2
Trimestre cuaresmal, por M. Herrero García Pág. 3
Los prófugos, por Armando Guerrero Pág. 3
Caridad en los Alpes, por Margarita Astray Reguera Pág. 4
Crónica de sociedad, por El Abate Farías Pág. 4
Noticias Pág. 4
El pozo que habla (folletín), por Jeanne Sandol Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas Pág. 5

PROVINCIA.—Los alemanes residentes en España regalan una biblioteca a la Academia de Ingenieros militares.—Un cajero de Zaragoza huye con 100.000 pesetas.—Las fábricas de azúcar rechazan las peticiones de los remolcheros (página 2).

EXTRANJERO.—Los aviadores españoles salen hoy para Mar de Plata, donde estarán hasta el lunes.—Parece que Stresemann no se opone al aumento de puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones.—Varios políticos y generales griegos, deportados.—Ha muerto monseñor Cieplak.—Un alud causa más de 100 víctimas en Huéla, y la mínima de Zamera. En Madrid, la máxima de ayer ha sido de 13,8 grados, y la mínima, de 1,3.

EL TIEMPO. (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y algunos chubascos; resto de España, vientos flojos, de dirección variable y cielo bastante claro. La temperatura máxima del miércoles fue de 21 grados en Huéla, y la mínima de ayer ha sido de 3 grados bajo cero en Zamora. En Madrid, la máxima de ayer ha sido de 13,8 grados, y la mínima, de 1,3.

Impresión optimista sobre la actitud alemana

Se asegura que no se opone al aumento de puestos permanentes en el Consejo de la S. de N.

Un ataque del general Smuts

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

RUGBY, 18.—La atmósfera de Londres continúa siendo mala para el aumento de los puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones, salvo, naturalmente, el que se prometió a Alemania en las negociaciones de Locarno. Hoy ha hablado sobre el asunto el ministro de Negocios Extranjeros en el banquete de la Asociación de la Prensa Extranjera; pero más importante que sus palabras, repetición de lo que dijo ayer en la Cámara, tiene la declaración que el general Smuts ha hecho al Evening News.

Para el ex primer ministro de África del Sur el aumento propuesto es «una artimaña para desunir al Consejo», y «un golpe terrible para la Sociedad y para el espíritu de Locarno». Chamberlain ha dicho que el Gobierno inglés no había tomado todavía ninguna decisión en este asunto, pero que de ningún modo debe creerse que se trata de formar en el Consejo una mayoría a favor de un determinado grupo de potencias; se trata, por el contrario, de reconciliar las diferencias para que las soluciones que se adopten puedan ser aceptadas libremente y cordialmente por las potencias interesadas.—S. B. R.

CUATRO NACIONES EN CONTRA

PARIS, 18.—En los círculos diplomáticos se considera hoy que la situación, en lo que se refiere a la ampliación del Consejo de la Sociedad de Naciones, es la siguiente: Londres, Tokio y Estocolmo están en contra de la concesión inmediata de un sitio permanente en el Consejo a toda otra nación que no sea Alemania.

El embajador de Polonia en París anuncia que el sábado expondrá el punto de vista polaco, en lo que se refiere a la ampliación del Consejo; pero acerca de ese punto de vista no cabe duda alguna: Polonia reclamará para ella un sitio permanente.

En el Quai d'Orsay se desmiente categóricamente la noticia publicada por el Chicago Tribune, según la cual, el Gobierno francés ha modificado su actitud, relativa a la admisión de otras potencias, tal como Polonia y el Brasil, en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

PARIS, 18.—En el almuerzo con que la Sociedad de Amigos de Francia ha obsequiado hoy al embajador de Polonia en París y al embajador de Francia en Polonia, Painlevé, ministro de la Guerra, ha pronunciado una alocución, en la cual, dirigiéndose a Larocque, embajador de Francia en Varsovia, dijo: «Id a Polonia, a esa patria adoptiva vuestra, y decid allí muy alto a nuestros amigos y aliados polacos, que Francia no olvida ni sus deberes ni sus amistades.»

BRAND Y VON HOESCH

Según Le Matin, no es cierto que en la entrevista que celebraron ayer el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros, Briand y el embajador de Alemania en esta capital, von Hoesch, protestara este último contra el aumento de puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Por el contrario, parece seguro que Stresemann, dando por hecho ya este aumento, se dedica ahora a sondear a los interesados. Briand manifestó al embajador alemán que la presencia de Polonia en el Consejo de la Sociedad, en condiciones de igualdad como las grandes potencias, le parecía necesaria y que además la consideraba como un resultado de la lealtad en el cumplimiento de los acuerdos de Locarno, toda vez que Polonia está directamente interesada en las grandes cuestiones europeas. También cree Briand que América del Sur debe también tener su puesto en el Consejo.

Por último, Le Quotidien, hablando de esa misma entrevista, escribe hoy lo siguiente: «Francia se muestra muy favorable a la atribución a España de un puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones, con carácter permanente, y este asunto, por otra parte, no parece dar lugar a dificultades serias.»

LOS PUESTOS DE LA SECRETARIA

BERLIN, 18.—El Berliner Tageblatt escribe, a propósito de los puestos que han de atribuirse a Alemania en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones: «No sería oportuno reclamar actualmente la atribución de puestos en la debida proporción; esto no llegará sino con el tiempo. Por el momento, no se trata para Alemania más que de obtener diez o doce puestos de importancia.»

EL REPRESENTANTE BELGA

BRUSELAS, 18.—Interrogado por un periodista acerca de la noticia de su próxima dimisión como delegado belga en la Sociedad de Naciones, Paul Hymans ha contestado que la noticia es exacta, añadiendo que desde el momento que los ministros de Negocios Extranjeros piensan ir en persona a representar a sus respectivos países en el Consejo de la Sociedad, su papel perdería toda su importancia, por lo cual su determinación es definitiva. Hymans terminó diciendo que, al cesar de representar a Bélgica en el Consejo, no volverá a participar en los trabajos de la Asamblea.

REGISTRO DE TRATADOS

GINEBRA, 18.—El Gobierno de los Estados Unidos ha remitido a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, para que sean registrados, el convenio y los acuerdos concertados con Austria, Hungría, Finlandia y República Dominicana.

III peregrinación Hispanoamericana a Tierra Santa y Roma

A causa de un entorpecimiento en la confección de la película, tiene que aplazarse la primera proyección hasta el martes de la próxima semana. Las localidades, que son gratuitas, pueden continuar reconociéndose en el local de la Sociedad Española de Turismo, Arenal, número 9, Madrid.

El problema de los tranvías

Lo que debe revertir

Por José María GIL ROBLES

Determinada la fecha en que deben revertir al Ayuntamiento las dos líneas de Norte y Estaciones y Mercados, procede fijar ahora, con la mayor exactitud posible, el material que ha de pasar a poder de la Corporación. Sin este dato, ninguna de las fórmulas de solución al problema de los tranvías puede plantearse en serio. Ni la unificación de concesiones, ni el arrendamiento, ni la municipalización, ni el consorcio, son fórmulas viables sin la previa determinación del valor preciso de los bienes que pasarán a ser de propiedad municipal.

El desacuerdo entre el Ayuntamiento y la Empresa en orden a los materiales objeto de la reversión es absoluto, lo mismo en cuanto a la línea que respecto a las centrales, cocheras, talleres y vehículos. Conviene, por lo tanto, examinar con la debida separación estos puntos, prescindiendo de las discrepancias sobre la longitud de la línea (9.571 metros para el Ayuntamiento y 9.242 para la Compañía de Estaciones y Mercados, y 10.273 y 8.972, respectivamente, para el Norte) y desde el momento en que no existen divergencias sobre el trazado, toda dificultad se resuelve con una nueva medición por un tercer perito, o por una Comisión mixta de técnicos.

CENTRALES ELÉCTRICAS.—¿Deben revertir al Ayuntamiento las centrales que proporcionan la energía necesaria para la explotación de las líneas de tranvías? Extremo es éste que aparece envuelto en gran obscuridad por los términos mismos de la concesión. Conviene no olvidar que al otorgarse ésta, los tranvías funcionaban con tracción animal, y que sólo años más tarde se autorizó a la Compañía el cambio de motor, en términos que varían esencialmente para cada una de las concesiones, y que no permiten formular una conclusión aplicable a la totalidad del problema.

Examinada la cuestión desde un punto de vista teórico, es necesario sostener que la Sociedad Madrileña de Tranvías no está obligada a entregar al Ayuntamiento las centrales. Nuestra opinión se apoya en las razones siguientes:

a) No puede considerarse aplicable al caso actual el artículo 1.097 del Código civil, según el cual lo accesorio ha de seguir a lo principal, ya que las centrales eléctricas no tienen la consideración de accesorias con respecto a los tranvías. Para clasificar en este aspecto las cosas hay que apreciarlas en una relación de concurrencia simultánea, o, lo que es igual, considerándolas como miembros de una misma situación jurídica, y atender al criterio de la mayor o menor utilidad que reporten. Es decir, que para los efectos de la clasificación, deben reputarse principales las cosas que permitan el mejor aprovechamiento del mayor número de utilidades. ¿Y quién será capaz de sostener que una central productora de energía eléctrica no es susceptible de rendir tantas y tan diversas utilidades como un tranvía?

b) Cuando se concedieron las líneas a la Empresa explotadora, no se calculó la reversión de ninguna central eléctrica, por la sencilla razón de que en aquella época no se sospechaba la posibilidad del nuevo medio de tracción. No es equitativo, por lo tanto, que a aquella concesión—integrante de un pacto consensual—se le vaya a dar un alcance que no imaginaron siquiera los contratantes. El Código civil, en su artículo 1.283, sanciona este principio al decir que «cualesquiera que sea la generalidad de los términos de un contrato, no deberán entenderse comprendidos en él cosas distintas y casos diferentes que aquellos sobre que los interesados se propusieron contratar.»

c) Los términos literales de la concesión tampoco autorizan interpretación diferente. Al hablar de la reversión, disponen que pasarán a poder del Ayuntamiento las líneas y sus medios de tracción. Ahora bien; al tiempo de la concesión, los medios de tracción eran los animales que arrastraban los coches; después del cambio al sistema eléctrico, el medio de tracción es el motor del coche. Como ha dicho en una ocasión la Compañía, incluir en la reversión las centrales eléctricas a título de medios de tracción, sería tanto como obligar a revertir en una concesión de ferrocarriles las minas de donde se extrae el carbón que alimenta las locomotoras.

d) Examinando en conjunto las reales órdenes de Fomento que autorizaron el cambio de motor, es preciso llegar a una conclusión análoga. Varias de entre ellas, al garantizar el buen funcionamiento

HELENIA es el perfume exquisito que aromatiza EL JABON más espumoso, más puro, más higiénico, más agradable. PRUEBELO Y LO COMPROBARA FAUBEL-Madrid

COTIZACIONES DE BOLSA

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 68,90; E, 68,90; D, 68,95; C, 69,25; B, 69,25; A, 69,50; G y H, 69,50. DEUDA FERROVIARIA.—Serie C, 100; B, 100,05; A, 100,05. 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,65; D, 83,20; C, 83,65; B, 84,25; A, 84,35. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C, 88; B, 88; A, 88. 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie D, 92,60; C, 92,60; B, 92,60; A, 92,60. 5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie D, 92,60; C, 92,60; B, 92,60; A, 92,60. OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,90; B, 101,65 (enero, cuatro años); A, 101,90 (febrero, tres años); A, 103; B, 101,35 (junio, cuatro años); A, 102; B, 101,40 (noviembre, cuatro años); B, 102,20 (junio, cinco años). AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Emprestio (1926), 83,50; Deudas y obras, 91; Villa Madrid (1925), 91,25. VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica (1925), 94; Crédito local, 99,60. VALORES EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas, 2,91; Empréstito austriaco, 99,70; Marruecos, 81. CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco, 4 por 100, 91,85; ídem, 5 por 100, 99,85; ídem, 6 por 100, 107,75. ACCIONES.—Banco de España, 589; Tabacos, 205; Banco Hipotecario, 408; ídem Río de la Plata, 46; ídem Central, 79,50; Telefónica, 101,25; Mengemor, 195; Fénix, 26; Explosivos, 480; Azucareras, preferentes, 107,50; ídem corriente, 107,50; ordinarias, 107,50; Hidroeléctrica Española, 165; Unión Eléctrica Madrid, 105; M. Z. A., 430; contada, 436; ídem corriente, 436; ídem próximo, 438,25; Nortés, 467; ídem corriente, 468; ídem próximo, 470; Metropolitan, 127; Tranvías, 74,50; ídem, ídem corriente, 75. OBLIGACIONES.—Azucarera, 5,50 por 100, 95,50; Unión Eléctrica, 6 por 100, 101; Alicantes: primera, 293; F. 79,25; G. 101,35; H. 96,10; I. 101,20; Ariza, 95; Nortés: primera, 69; Valencianas, 98,50; Valencia-Utiel, 63,25; Asturias, primera, 67,30; Canfranc, 79,50; Chamberí, 78,50; H. Española: B, 95,15; Minas del Rif, B, 90; Ponferrada, 55; Transatlántica (1922), 104,25; «Metro», 5 por 100, 83. MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 1,685 (no oficial); francos, 25,50; ídem oro, 138,50; ídem suizos, 136,50 (no oficial); ídem belgas, 32,35; ídem, 34,40; ídem oro, 35; dólar, 7,085; ídem oro, 7,20; libras, 28,65; escudo portugués, 0,36 (no oficial); peso argentino, 2,89 (no oficial); norin, 2,845 (no oficial); corona checa, 21,10 (no oficial).

El "Litri" falleció ayer mañana

El cadáver será conducido a Huelva

MALAGA, 18 (urgente).—Esta mañana, a las diez y cuarenta, ha fallecido Litri. El paje del Obispo le administró los Santos Sacramentos. MALAGA, 18.—Litri se conservó con gran fortaleza de espíritu hasta los últimos momentos, hablando con cuantos le rodeaban. A las nueve y media llegó el paje del Obispo, don Fernando Díaz Celso, y le ad-



Manuel Baez, padre de Litri.

ministró los Santos Sacramentos. A las diez y veinte dejó de existir. Al mediodía consiguieron apartar al padre del Litri del cadáver de su hijo, y quedaron velándole el mozo de estocques y la cuadrilla. El padre del infortunado torero envió telegramas al Rey y al presidente del Consejo de ministros dándole cuenta del fallecimiento. Al lado del lecho mortuario se ha colocado la caja, que es de caoba, con herrajes de plata, rodeándola cuatro blandones. En el jardín del Sanatorio el padre del Litri estuvo recibiendo, hasta las once de la noche, el pésame de las numerosas personas que durante todo el día desfilaron ante el cadáver. La pierna amputada al desgraciado diestro será enterrada con el cadáver. A media noche continúa éste en el mismo lecho mortuario. El embalsamamiento se hará, de acuerdo con el delegado de Medicina, de cinco a seis de la mañana, y a las ocho se organizará la comitiva fúnebre, ignorándose el itinerario a seguir. El cadáver será trasladado a Huelva en un camión.

«Litri no ha querido que se sepa quién era su novia»

MALAGA, 18.—Manuel Baez, Litri, rogó, poco antes de su muerte, al empresario de la Plaza de Toros de Valencia, señor Ortuño, que entregase personalmente a su novia, hermosísima señorita de distinguida familia valenciana, que reside actualmente en un pueblecito de la provincia de Valencia, los regalos que de ella había recibido. Al mismo tiempo el Litri exigió al señor Ortuño su palabra de honor de no confiar a nadie el nombre de la interesada.

Los funerales de la Empresa de Málaga MALAGA, 18.—Los funerales que la Empresa de la Plaza de Toros de Málaga prepara y costea en sufragio del alma del Litri se celebrarán en la Catedral pasado mañana. Se han recibido y siguen recibiendo numerosas coronas y telegramas, remitidos por toreros de toda España.

Penosísima impresión en Huelva HUELVA, 18.—La enorme expectación que había en toda Huelva por conocer el estado de salud del Litri aumentó al conocerse la extrema gravedad. Muchos aficionados y amigos del diestro salieron para Málaga en trenes y automóviles. A las once de la mañana se recibió un telegrama urgente, del banderillero Galea, de la cuadrilla del Litri, diciendo que éste había fallecido a las diez y cuarenta minutos de la mañana. La impresión en Huelva fue enorme. Todo el mundo se echó a la calle, buscando noticias en las redacciones de los periódicos, en Telégrafos y en Telégrafos.

En el barrio de San Sebastián, que es donde vivía el Litri con su familia, causó la triste nueva enorme consternación. Muchas mujeres lloraban, y la mayor parte de las casas cerraron sus puertas en señal de duelo. La Tertulia del Litri cubrió con crespones negros el retrato del desgraciado torero. Al mismo tiempo abrió una suscripción para costear un mausoleo. Dicen de Málaga que ya ha sido embalsamado el cadáver, el cual será trasladado a Huelva en una camioneta automóvil. El entierro promete ser una gran manifestación de duelo, a la que se asociará toda Huelva.

Un corazón vestido de lúes

Eso era el torero Litri, tan valeroso como infortunado. Lidiador recio, todo corazón, supo elevar a la cima el interés por la fiesta taurómaca, en lamentable decadencia. Su fama provinciana fue una ráfaga de pasión. La charca taurina, entregada al galego y al lance por la cara, recibió al diestro onubense conio al torrente que todo lo alborota. Anunciado en Madrid el 10 de agosto de 1924, no pudo actuar por perder un tren, y el público madrileño protestó airado al no ver entre las cuadrillas al héroe desconocido. Así ganó Litri su primera batalla. Presentado al fin el 27 del mismo mes, no ahogó su triunfo la expectación enorme que había por conocerle, logrando como torero y matador un éxito definitivo, aplastante, que le puso a la cabeza de la novillería. Su repetición el día 31 fue una ratificación tan absoluta de sus extraordinarios méritos, que hubo de ser incluido en el cartel de la Cruz Roja el día 9 de octubre siguiente como elemento de fuerza en el programa. Confirmó en esta fiesta su alternativa sevillana del 24 de septiembre anterior, quedando incorporado ya a las cartas de triunfo del toro. Tres corridas, seis toros, seis estocadas, seis ovaciones clamorosas. Tarde volvió a Madrid al año siguiente. Pero tarde y todo, en la corrida del día de San Pedro de 1925 tuvo el chaval de Huelva el orgullo de borrar de un capotazo a todo el cartel de abono del año. ¡Vaya tarde! Cupa, muleta, estoque, todo el repertorio. Cuando terminó la inolvidable jornada taurómaca, el pueblo enardecido se lanzó a la candente arena para pasar en triunfo, una y otra vez, al formidable torero, que reverenciación los laureles de los mejores tiempos del arte viril. Pero aún quedaba una prueba suprema:

Recepciones diplomáticas en Palacio

Los nuevos ministros de Suecia y Japón presentan sus credenciales al Rey

Ayer mañana, a las doce, presentó a su majestad las cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Suecia, M. Ivan Danielsson, que, acompañado del primer introducido de embajadores, conde de Valle, llegó a Palacio en coche de París, de media gala, de las Reales Caballerizas. En otro coche, al que precedía otro de respeto, iban los secretarios y alto personal de la Legación. El acto tuvo lugar en la antecámara, acompañando al Monarca, que vestía uniforme de Infantería, el ministro de Estado, el mayor domo mayor, duque de Miranda; grande de España de guardia, marqués de Heredia, comandante general de Alabarderos, mayor domo de semana, don Alfonso de Coello; ayudante de día y oficial mayor de Alabarderos, de guardia, conde de Santa Ana de las Torres. Hecha la presentación, previó las breves palabras de rigor, el Monarca conversó unos momentos con el nuevo representante de Suecia, que, acompañado de su séquito, pasó luego a cumplimentar a las Reinas, que se hallaban en sus respectivas cámaras, rodeadas de su alta servidumbre.

A continuación de este acto, tuvo lugar con idéntica solemnidad la recepción del nuevo representante de Japón, que fue acompañado por el segundo introducido de embajadores, duque de Vistahermosa. M. Takekichi Otha cumplimentó igualmente a las Reinas.

Curro CASTAÑARES

DATOS BIOGRAFICOS

Nació Manuel Baez en el barrio de San Sebastián, de Huelva, el día 3 de agosto de 1905, de casta torera, pues matador de toros fue su padre en los tiempos famosos de Rafael Guerra, y lidiador su abuelo, el Mequí, cuando brillaban rutilantes Lagarillo y Frascuelo. Con catorce años solamente ya se arriesgó en su pueblo natal a estoquear un toro, y a la siguiente temporada ciñó el traje de luces en la feria de Valverde del Camino. Pero su revelación fue en Valencia, plaza que parece tener el privilegio de sacar a flote a los fenómenos del toro. Fue este destaque que en mayo de 1923, y en abril del 24 volvió a triunfar repetidamente en el coso valenciano, con tal brío, que su carrera fue victoriosa, sin decadencia alguna. Así llegó a Sevilla el 4 de mayo, logrando la contrata inmediata para el 25 del mismo mes, y para el 1 de junio. El 8 y el 15 volvió a Valencia, regresando a Huelva triunfante y vistiendo el tercio de luces ante sus paisanos en los días 19 y 28. Y la actividad profesional creció por momentos. El 29 tornó a Sevilla, y siguió toreando el 6 de julio en Huelva, el 10 en Valencia, el 13 en Sevilla, el 31 en Valencia, el 3 de agosto en su tierra, el 5 en la ciudad del Turia una vez más, el 9 entre el paisanaje, el 15 en Valverde, el 17 en Játiva y el 24 en Huelva, hasta debutar el 27, donde su triunfo ruidoso hizo repetir el 31.

Siete novilladas más toreó en septiembre, antes de tomar la alternativa en Sevilla, de manos de Chicuelo, el 28 del mismo mes, y para el 1 de junio. El 8 y el 15 volvió a Valencia, regresando a Huelva triunfante y vistiendo el tercio de luces ante sus paisanos en los días 19 y 28. Y la actividad profesional creció por momentos. El 29 tornó a Sevilla, y siguió toreando el 6 de julio en Huelva, el 10 en Valencia, el 13 en Sevilla, el 31 en Valencia, el 3 de agosto en su tierra, el 5 en la ciudad del Turia una vez más, el 9 entre el paisanaje, el 15 en Valverde, el 17 en Játiva y el 24 en Huelva, hasta debutar el 27, donde su triunfo ruidoso hizo repetir el 31.

Habia toreado en la primavera de 1923, diez corridas entre Sevilla, Valencia, Bilbao, Málaga, Granada y Alicante, cuando reapareció en la Corte el 29 de junio, logrando el mayor triunfo de todo el abono. Actuó en el Puerto y en Huelva, y en una nueva salida al coso madrileño logró la oreja de oro de la Asociación de la Prensa, lo que le confirmó como primerísima figura del torero. Y en seguida toreó tres fiestas en la feria de Valencia y otra en Huelva el 2 de agosto, y en Vitoria el 5 y el 6, y el 9 en Málaga, y el 15 y 16 en San Sebastián, y el 18 en Toledo, y el 19 en Bilbao, y el 20 en Santander, y el 23 en Linares, y el 30 en San Sebastián, y el 3 y 4 de septiembre en Mérida, y el 6 y 7 en Huelva, y el 27 en Córdoba, y el 28 y 30 en Sevilla, y el 1 y 2 de octubre en Ubeda, y el 3 en Aranjuez, y el 4 en Valencia, y el 11 y 12 en Badajoz, y el 18 y 19 en Jaén.

Total, 43 corridas toreadas, habiendo perdido 14 por sus numerosas cogidas. Y en la primera de hogaño la trágica de Málaga, que le ha costado la vida cuando era la ilusión de los aficionados. Después visitó las salas de tropa, todas, deteniéndose y conversando con casi todos, haciéndoles preguntas sobre su estado, y a algunos, los nuevos, detalles de cómo y dónde fueron heridos. La augusta dama marchó del establecimiento hora y media después de llegar. La duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, cumplimentaron a la Princesa de Salm Salm e hija, que, como anunciamos, marchan esta noche a su país, la duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, que, como anunciamos, marcharon anoche a su país en el sudoroso de Irún, siendo despedidas en la estación por sus majestades y altezas, las autoridades, altos dignatarios palatinos, muchos aristócratas de ambos sexos, damas de las Reinas y otras personalidades.

Después visitó las salas de tropa, todas, deteniéndose y conversando con casi todos, haciéndoles preguntas sobre su estado, y a algunos, los nuevos, detalles de cómo y dónde fueron heridos. La augusta dama marchó del establecimiento hora y media después de llegar. La duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, cumplimentaron a la Princesa de Salm Salm e hija, que, como anunciamos, marchan esta noche a su país, la duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, que, como anunciamos, marcharon anoche a su país en el sudoroso de Irún, siendo despedidas en la estación por sus majestades y altezas, las autoridades, altos dignatarios palatinos, muchos aristócratas de ambos sexos, damas de las Reinas y otras personalidades.

SI SUFRIS DEL ESTOMAGO PHOSCAO y en pocos días todas las incomodidades habrán desaparecido por completo. Único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los indios, convalescentes, débiles, ancianos. Farmacias y droguerías: Depósito: FORTUNY H. no. Barcelona

ALMORRANAS-VARICES NO COBRÓ si no curo en ocho días SIN OPERAR. Tratamiento radical, 20 duros. CLINICA MODERNA, Príncipe. CARPETA O LIBRO PARA FIRMA Muy útil para evitar que sus empleados pierdan tiempo en ir secando las firmas con que autoriza la correspondencia. Es un libro formado con hojas de excelente papel secante, entre las cuales se intercalan las cartas o documentos que han de ser firmados. Así no tienen que hacer más que ir volviendo de las hojas según firman, y terminado, lo entregan al que ha de firmar la correspondencia. Las hojas están perforadas para evitar que se desmenucen algún documento. Para envío certificado agregad 0,75. PRECIO: 9 Ptas. L. ASIN PALACIOS, PRECIADOS, 23, MADRID

Nuevos impuestos provinciales

Sobre las aguas medicinales y sobre el fluido eléctrico

A la una y diez de la tarde celebró ayer sesión extraordinaria la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermellino. Leída que fue el acta de la sesión anterior, se aprobó. La reunión se había convocado para enterar a la Comisión de dos reales órdenes del ministerio la Gobernación. La primera autoriza a la Diputación para establecer un arbitrio sobre aguas medicinales y minerales embotelladas, nacidas en la provincia, fijando la cuantía del gravamen en cinco céntimos por litro o fracción, embotellado. La disposición niega la solicitud de recaudar el impuesto por gravación de cada vasija, señalando la disyuntiva de hacerlo por recaudación directa o por concierto con el explotador del manantial. La segunda real orden concede a la Corporación provincial el derecho de gravar la energía eléctrica originada en saltos hidráulicos existentes dentro de la provincia, en cantidad de 2,50 pesetas por kilovatio hora al año, como máximo, hallándose este kilovatio producido en todo el año por el número de horas del mismo. La real orden aclara que esta autorización para gravar se concede con carácter revocable y temporal. La Presidencia propuso darse por enterada la Corporación, y, después de publicar ambas disposiciones en el Boletín Oficial, proceder con toda urgencia a la recaudación, después de redactarse la oportuna ordenanza. Así se acordó.

Igualmente propuso la Presidencia la convocatoria de sesión extraordinaria del pleno provincial, para resolver en la designación de persona que ocupe la plaza vacante de interventor de fondos provinciales. El señor Mamolar pidió al diputado visitador de Beneficencia informarse a la Comisión sobre el caso del niño muerto sin asistencia facultativa, que tanta resonancia ha tenido. El señor Alonso Orduña expuso sus gestiones desde el momento en que tuvo conocimiento de caso, por las cuales declaró suspenso de empleo y sueldo al portero de la Maternidad, que negó asistencia al niño muerto despedido, entendiendo siempre que la falta cometida por este empleado no es la negativa de asistencia, para la que no autoriza el reglamento de la institución, sino la extralimitación de funciones al arrogarse el derecho de dar una negativa a una petición que debió cumplir al personal facultativo o al director del establecimiento. Igualmente, propuso a la Comisión la formación de expediente a este empleado por extralimitación de funciones, acordándose así. La Presidencia resumió el debate en el sentido de conformarse con esta sola falta del portero de la Beneficencia, y no insistir en la falta de punibilidad de la negativa de asistencia, ya que por encima del reglamento están los deberes de humanidad.

Después de dichos actos el ministro de Estado quedó despatchando con su majestad. Hijo al salir que no había nada saliente de firma, y que el Consejo anunciado para ayer se celebraría el sábado por la mañana, bajo la presidencia del Soberano. —En audiencia fueron recibidos por el Monarca una Comisión del Consejo general del Banco de España; doña Blanca Orueta, viuda de Butler; don Ramón Méndez Pidal, don Marcelino Santa María, don Germán de la Mora y Comisión, don Jesús y don Ramón de Ussias Cubas, don Emilio Saracho y don Juan Más Ibra y Comisión. —Visitaron también al Monarca los señores que integran el Comité de defensa de la propiedad de la calle de Balmes, de Barcelona, y una representación de la Junta de delegados de la Propiedad, para exponer al Rey los nuevos puntos de vista sobre el asunto, y tratar de suavizar las asperezas que la divergencia de criterios entre el Ayuntamiento y los propietarios ocasiona. —La Comisión de la Exposición de Industrias estuvo a darle las gracias por el real orden que concedía los premios otorgados a los expositores, y a entregarle los fascículos de las medallas creadas y donadas a los agraciados. El Rey habló después de la Exposición de Filadelfia, y ha designado al teniente coronel don César Serrano para que ayude al Comité oficial del ministerio de Trabajo en lo que se refiere a maquinaria. Los comisionados agregaron, en su conversación con los periodistas, que el Rey, tan entusiasta de esto y queriendo seguir prestandole su decidida protección, ha prometido que el año próximo, si no se celebrara la de Sevilla, se organizaría otra vez en Madrid; y caso de celebrarse también en la ciudad capital andaluza, sería el año 1928, otra vez en la Corte.

—Por la Soberana fueron recibidos la marquesa de Lebriz y los vizcondes de Eza e hijas. —El gobernador militar estuvo a dar las gracias a sus majestades por el pésame que le enviaron en la muerte de su hermana. —El marqués de la Rivera visitó a los Soberanos para despedirse de ellos por marchar a Burdeos a la fiesta que celebrará el Comité de aproximación franco-española, en honor de la Cruz Roja, y a beneficio de los españoles y franceses heridos en la guerra. —En Palacio estuvieron el conde de Gimeno y señora a entregar a la Reina un mensaje de la Liga Catalana contra el cáncer, firmado por todos los médicos y las principales entidades, sumándose a la obra de la Soberana contra esta terrible enfermedad. —Cumplimentaron a la princesa de Salm Salm e hija, que, como anunciamos, marchan esta noche a su país, la duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija. —Ayer tarde, a las tres y media, acompañada de su dama la marquesa de Moeztuma, llegó su majestad la reina doña María Cristina al Hospital Militar de Carabanchel. Visitó primero la sala de oficiales, donde conversó con varios de ellos, heridos en Africa, principalmente con el teniente coronel señor Muñoz Grande, interesándose vivamente por el estado de todos.

Después visitó las salas de tropa, todas, deteniéndose y conversando con casi todos, haciéndoles preguntas sobre su estado, y a algunos, los nuevos, detalles de cómo y dónde fueron heridos. La augusta dama marchó del establecimiento hora y media después de llegar. La duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, cumplimentaron a la Princesa de Salm Salm e hija, que, como anunciamos, marchan esta noche a su país, la duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, que, como anunciamos, marcharon anoche a su país en el sudoroso de Irún, siendo despedidas en la estación por sus majestades y altezas, las autoridades, altos dignatarios palatinos, muchos aristócratas de ambos sexos, damas de las Reinas y otras personalidades.

Después visitó las salas de tropa, todas, deteniéndose y conversando con casi todos, haciéndoles preguntas sobre su estado, y a algunos, los nuevos, detalles de cómo y dónde fueron heridos. La augusta dama marchó del establecimiento hora y media después de llegar. La duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, cumplimentaron a la Princesa de Salm Salm e hija, que, como anunciamos, marchan esta noche a su país, la duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, que, como anunciamos, marcharon anoche a su país en el sudoroso de Irún, siendo despedidas en la estación por sus majestades y altezas, las autoridades, altos dignatarios palatinos, muchos aristócratas de ambos sexos, damas de las Reinas y otras personalidades.

Después visitó las salas de tropa, todas, deteniéndose y conversando con casi todos, haciéndoles preguntas sobre su estado, y a algunos, los nuevos, detalles de cómo y dónde fueron heridos. La augusta dama marchó del establecimiento hora y media después de llegar. La duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, cumplimentaron a la Princesa de Salm Salm e hija, que, como anunciamos, marchan esta noche a su país, la duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, que, como anunciamos, marcharon anoche a su país en el sudoroso de Irún, siendo despedidas en la estación por sus majestades y altezas, las autoridades, altos dignatarios palatinos, muchos aristócratas de ambos sexos, damas de las Reinas y otras personalidades.

Después visitó las salas de tropa, todas, deteniéndose y conversando con casi todos, haciéndoles preguntas sobre su estado, y a algunos, los nuevos, detalles de cómo y dónde fueron heridos. La augusta dama marchó del establecimiento hora y media después de llegar. La duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, cumplimentaron a la Princesa de Salm Salm e hija, que, como anunciamos, marchan esta noche a su país, la duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, que, como anunciamos, marcharon anoche a su país en el sudoroso de Irún, siendo despedidas en la estación por sus majestades y altezas, las autoridades, altos dignatarios palatinos, muchos aristócratas de ambos sexos, damas de las Reinas y otras personalidades.

Después visitó las salas de tropa, todas, deteniéndose y conversando con casi todos, haciéndoles preguntas sobre su estado, y a algunos, los nuevos, detalles de cómo y dónde fueron heridos. La augusta dama marchó del establecimiento hora y media después de llegar. La duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, cumplimentaron a la Princesa de Salm Salm e hija, que, como anunciamos, marchan esta noche a su país, la duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, que, como anunciamos, marcharon anoche a su país en el sudoroso de Irún, siendo despedidas en la estación por sus majestades y altezas, las autoridades, altos dignatarios palatinos, muchos aristócratas de ambos sexos, damas de las Reinas y otras personalidades.

Después visitó las salas de tropa, todas, deteniéndose y conversando con casi todos, haciéndoles preguntas sobre su estado, y a algunos, los nuevos, detalles de cómo y dónde fueron heridos. La augusta dama marchó del establecimiento hora y media después de llegar. La duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, cumplimentaron a la Princesa de Salm Salm e hija, que, como anunciamos, marchan esta noche a su país, la duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, que, como anunciamos, marcharon anoche a su país en el sudoroso de Irún, siendo despedidas en la estación por sus majestades y altezas, las autoridades, altos dignatarios palatinos, muchos aristócratas de ambos sexos, damas de las Reinas y otras personalidades.

Después visitó las salas de tropa, todas, deteniéndose y conversando con casi todos, haciéndoles preguntas sobre su estado, y a algunos, los nuevos, detalles de cómo y dónde fueron heridos. La augusta dama marchó del establecimiento hora y media después de llegar. La duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, cumplimentaron a la Princesa de Salm Salm e hija, que, como anunciamos, marchan esta noche a su país, la duquesa de la Victoria y la de Montellano e hija, que, como anunciamos, marcharon anoche a su país en el sudoroso de Irún, siendo despedidas en la estación por sus majestades y altezas, las autoridades, altos dignatarios palatinos, muchos aristócratas de ambos sexos, damas de las Reinas y otras personalidades.

Radiotelefonía

Programas para hoy 19:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 973 metros).—De 14,30 a 15,30, Sobremesa. Orquesta Artys. Eimérides. Boletín meteorológico. Últimas noticias de Prensa.—18, Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Canciones infantiles por las niñas de las escuelas Conde de Peñalver.—18,30, Literatura y música. El sexteto. Conferencia acerca de España literaria dramática y el arte escénico en España, por Victorino Tamayo, don Manuel Tamayo y Baus y don Joaquín Estébanez.—19,50, Últimas noticias de Prensa.—20, Cierre de la estación. Radio Castilla (E. A. J. 4, 940 metros).—16, Literatura y música. Orquesta Majerit y lectura de trozos escogidos de la literatura española.—18, Cierre de la estación.

Otro hombre herido sin saber por quién

En la calle de San Alberto fué herido de pronóstico reservado Antonio Contreras López, de veinticinco años, habitante en Meléndez Valdés, 3, sin que se sepa a punto fijo por quién. Antonio dice que el agresor fué Luis de la Puente Seco, de veintitrés años, pescador, domiciliado en el callejón de San Alberto, y al cual se le conoce nada menos que por «El rey del pescado»; pero Luis, al ser detenido, manifestó que él intervino en una reyerta que sostenía Antonio con Serapio Aramburu Ulibarri, de treinta y nueve años, y que no agredió a nadie. Detenido Serapio, afirma que tampoco usó arma alguna contra Antonio. El juez competente aclarará la cuestión.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY PRINCESA.—6,30, Desdichas de la fortuna o Juliánulo Valcárcel. COMEDIA.—10,15, Soleá. FANTASMA.—6,30 (popular, 3 pesetas butaca). Poderoso caballero Nure, no hay función. ESCLAVA.—6 y 10,30, El. APOLO.—6,15 y 10,15, El chanchullo. LARA.—6 y 10,15, Magda, la tirana. REINA VICTORIA.—6,30 y 10,15, La boda de Quinita Flores. LARINA.—6 y 10,15, La sombra de Hamlet y Por no ser suera (estreno). INFINITA ISABEL.—6,30, Los trucos.—10,30, La mano de Alicia. ALKAZAR.—6,30, La locura de Ernestina. 10,30, La venganza de don Mendo. COMICO.—6,30 y 10,30, La pelirroja. FUENCARRAL.—6,15, ¡Al escamipán!—10,15, El escamipán y No me calvo! MARAVILLAS.—10,30 (tres últimas funciones), La calesera (por la compañía del teatro de la Zarzuela). PAVON.—6,30, Cancionera.—10,30, Ante la ley (estreno). NOVEDADES.—6 y 10,30, La guardia real. PRINCE.—10,15, Compañía de circo. FRONTON JAL-ALAI.—4, Primero, a pala; Orde y Perea contra Badiola y Cantabria. Segundo, a remonte; Ostolaza e Irigoyen contra Ucin y Guetaria. (El anuncio de las obras en esta cartelería no supone su aprobación ni recomendación.)

SANTORAL Y CULTOS

DIA 19.—Viernes.—Ayuno y abstinencia.—La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Gabino, presbítero; Publio, Julián y Marcelo, mártires; Zambdas, Auxilio, Manuelitos, Obispos; Beato Alvaro de Córdoba. La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito simple y color morado. Adoración Nocturna.—Beato Juan de Rivera. Ave María.—A las once y a las doce, misa, rosario y comedia, a los diez y seis, misa, rosario por don G. M. B. y doña Isabel García de Villalón, respectivamente. Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Ildefonso. Corte de María.—Del Buen Suceso, en su iglesia, de la Visión, en los dos monasterios de Salesa (P.) y Santa Bárbara; del Puerto, en su iglesia (P.). Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia de los Dolores.—Continúa la novena al Santísimo Cristo del Amparo. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Diego Tortosa, ejercicio y reserva. Parroquia de San José.—Termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Vázquez Camarasa, reserva, procesión interior y salve. Parroquia de San Ildefonso.—(Cuarenta Horas). Ídem ídem. A las ocho, exposición de la tarde, ejercicio con sermón por el señor Sanz de Diego, bendición y reserva. Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De tres a seis, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, rosario y bendición. María Inmaculada (Fuencarral, 111).—A diez y media y a seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, misa de comunión general para la Congregación Josefina. VIERNES DE CUARENTA HORAS Parroquia de Covadonga.—A las seis de la tarde, ejercicio de víacruis, sermón por el señor González Mallén y solemne misereere al Santísimo Cristo de las Tribulaciones. Parroquia de San Lorenzo.—Por la tarde, rosario, sermón de penitencia y misereere cantado. Parroquia de San Marcos.—A las seis de la tarde, ejercicio de víacruis, rosario, sermón, misereere al Santísimo Cristo de la Guía y adoración. Parroquia de Santa Bárbara.—A las cinco y media de la tarde, ejercicio de víacruis cantado, rosario, plática y misereere cantado en el altar del Santísimo Cristo del Amparo. Parroquia de Santa Cruz.—A las seis y media de la tarde, rosario, víacruis y solemne misereere al Santísimo Cristo de las Penas. Buen Suceso.—A las seis de la tarde, misereere, estación, rosario, sermón por don Juan Casausi, misereere y reserva. Calatrava.—Después de la misa de doce, ejercicio de víacruis, por la tarde, a las seis, ejercicio con meditación por don Ramón Guerra y misereere. Encarnación.—A las cinco de la tarde, misereere cantado y víacruis. Franciscanos de San Antonio.—Al anochecer, ejercicio cantado de víacruis y cánticos. Tenis.—A las diez, misa cantada con misereere; por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, plática, reserva y misereere a Nuestro Padre Jesús. La adoración de la sagrada imagen se hará durante todo el día. Parroquia de San José.—A las cinco y media de la tarde, víacruis, rosario, plática y misereere. Rosario.—A las cinco y media de la tarde, rosario y víacruis. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Por la tarde, rosario y ejercicio de víacruis. CATEDRALES Parroquia de San Millán empieza hoy, 19, una solemne misa en Nuestra Señora de la Saleta, dirigida por los padres Paulino de Cervatos e Isidoro de Armellada, capuchinos, que terminará el día 28. A las siete, ejercicio, misa y plática; a las diez y media, exposición de la sagrada Eucaristía; a las once y media, rosario, sermón moral, ejercicio y salmo «Miserere». —En la parroquia del Purísimo Corazón de María (Peñuelas) se celebra desde el día 17 otra misa solemne, dirigida por los padres Pompeyo y Mariano, que terminará el día 28. A las diez y media, rosario, plática, sermón moral y misereere cantado. El día 21, a las ocho, misa de comunión general. EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABAÑEROS En la Casa de ejercicios de Chamartín empezarán el día 22 a las seis de la tarde, para terminar el día 28 a las ocho de la mañana, siendoles dirigidos por el padre Rabio, S. J. Las inscripciones pueden hacerse en la calle de Zorrilla, 1, y en la residencia de Isabel la Católica, 12.

Sociedades y conferencias

CONFERENCIAS SOBRE LAS CATACUMBAS El señor Obispo de Madrid, secundando las iniciativas del Santo Padre, ha dispuesto que el rector de San Pascual, don Luis Higo, dé un curso de conferencias en el Seminario Conciliar, con objeto de dar a conocer a los alumnos los tesoros de arte y de fe que encierran las Catacumbas. PARA HOY ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—7, continuación del resumen de la discusión de la Memoria presentada por el señor Ginecheba, sobre «Interpretación de un caso práctico del artículo 1.872 del Código civil», por el presidente, señor Clemente de Diego.

Philips
ES CALIDAD

De venta en todas partes
y **ADOLFO HIELSCHER, S. A.** Madrid: Prado, 30.—Barcelona: Mallorca, 198

Maquinaria para Trabajar la Madera
GUILLIET HIJOS Y C.ª, S. A. E.
Fundada en 1847
Fernando VI, 23.-MADRID
Catálogos y presupuestos gratis

Centrales eléctricas-Saltos de agua-Motores Térmicos
Construcción de grandes y pequeñas centrales de fluido eléctrico, a base de turbina hidráulica o de motores Diesel, Semi-Diesel o de gas. Líneas de alta y redes de distribución. Reforma de antiguas centrales eléctricas.
MOLINOS HARINEROS.—Instalación, reforma y adaptación al servicio de alumbrado, simultáneamente con el de molinización.
GRUPOS PARA RIGIOS MAQUINARIA EN GENERAL.—Pedir datos y referencias a la S. E. de Montajes Industriales, Nuñez de Balboa, 16. Madrid.

CATARROS antiguos y recientes
TOSAS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS
POR LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
que procura **Pulmones robustos**, despierta el **Apetito**, aumenta las **Fuerzas**, seca las **Secreciones** y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias.

Koelnische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de
Deutsche Zukunft
(Porvenir alemán)
Se publica solamente en alemán
Precios de suscripción para España, 20 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLENSTRASSE, 37-43

Convalescientes DE LA GRIPPE
continúan aun siendo prudentes Enfermedad debilitante, la Grippe deja principalmente en las **VÍAS RESPIRATORIAS** una debilidad, una depresión, en una palabra, **“UN ESTADO DE RECEPTIVIDAD MORBOSA”** que es muy importante cuidar con atención.
Si habeis tenido la GRIPPE continuad practicando la **antiseptia de las vías respiratorias** fortificad vuestros Bronquios, tonificad vuestros Pulmones
Por el uso habitual de las
Pastillas VALDA
Con ellas evitared las recaídas siempre posibles y achivared vuestro completo restablecimiento.
TENED CUIDADO DE EMPLEAR ÚNICAMENTE Las Verdaderas VALDA que se venden solamente **EN CAJAS a 1.75 pesetas** llevando el nombre **VALDA**
Fórmula: Muehl 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azúcar-Goma.

Laxante Pescansa
Tratamiento original del estreñimiento

EL MAS INDICADO PARA JOVENES
¡NO TIENE SABOR!
¡NO PRODUCE MOLESTIAS!
Pídase en todas las farmacias.

MOG
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TOS
ASMA
Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Macharando, vitado el más reconocido de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jara de la Frontera

ANTIASMÁTICO PODEROSO
Remedio eficaz contra los catarros bronquiales
JARABE MEDINA DE QUEBRACHO
Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos «El Siglo Médico», y otros de provincias, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarros crónicos. Precio, 6.50 pesetas frasco. **MEDINA**, farmacéutico, SERRANO, 36, MADRID, y principales farmacias de España.

DUBOSC OPTICO
GAFAS Y LENTES
con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc.-Optico
ARENAL, 21.-MADRID.

MANUEL CEREZO
Cuando desesperéis de curar vuestra tos, tomad
BRONQUIOSSE
Catarros rebeldes SE CURAN CON EL MARAVILLOSO
PECTOBENZOL
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ANIVERSARIOS LA EXCELENTISIMA SENORA
Doña Benita Fernández del Pozo Ramírez Manrique Y PORTOCARRERO
MARQUESA VIUDA DE TORRELAGUNA
Falleció el 20 de febrero de 1906
Y SU ESPOSO, EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don Martín Esteban Muñoz
MARQUE DE TORRELAGUNA
el día 14 de marzo de 1899
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus hijos, doña Beatriz, condesa de Medina y Torres; don Eugenio, marqués de Torrelaguna; doña Elena, doña Carmen, marquesa de González Castejón, y don Luis; hijos políticos y demás familia
RUEGAN a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren en esta Corte el día 20 en las parroquias de San Martín, San Ginés, San Jerónimo el Real, iglesia de las Calatravas y convento de Santo Domingo el Real, y el 21 en la cripta parroquial de Nuestra Señora de la Almudena; así como las que se digan dicho día 20 en las villas de Torrelaguna, Buitrago y Bustarviejo, serán aplicadas por el alma de dichos señores.
Varios señores Cardenales y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.
(A 7) (5)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASANTANTICA
SERVICIOS DIRECTOS
LÍNEA A CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Oujón el 26, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.
LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 18 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
LÍNEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes; de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
LÍNEA A NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.
LÍNEA A FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de Ispaña para todos los de escala de esta línea.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familia y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de mercancías artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.
SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown, Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.
SERVICIOS COMERCIALES
La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.
OCASION
Se vende muy barata pequeña central eléctrica, con motor «Otto», a gas pobre, de 12 HP. y dinamo A. E. G., en Pozo de la Sal (Burgos), don Hilario Sáiz Pérez.
AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30.—TELÉFONO 2.768 M.

SOLUCION BENEDICTO DE CLICEROFOSFATO DE CALCON CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS INFECCIONES GRIPALES-DEBILIDAD GENERAL
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
Deposito: DR. BENEDICTO, San Bartolomé, MADRID.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don Joaquín Alcalde y Casal
Que falleció el día 9 de febrero de 1926
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual, don Ambrosio Riquelme, sus desconsolados hijos, doña Carmen, don Joaquín y don Adolfo; hijos políticos: don Joaquín Carrasco, doña Dolores y doña María de la Presentación García de la Infanta; nietos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios.
El funeral que se celebró en la iglesia parroquial de San Ildefonso, de esta Corte, el día 20 del corriente, a las once, y las misas de réquiem del mismo día en la capilla de San José, de la ciudad de Sevilla; iglesias parroquiales de Nuestra Señora de las Angustias de Navalmaral de la Mata, Malpartida de Plasencia (Cáceres), Miguel-Ibáñez, Torrecaballeros, Labajos, Marazuela, Melque, Ochando, Baliza y Yanguas de Eresma (Segovia), Fuente el Saz de Jarama (Madrid) y todas las misas rezadas del mismo día en las iglesias parroquial de la Concepción y convento de mercedarios de Herencia (Ciudad Real), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Al mismo fin se aplicarán el manifiesto del día 24 en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde) y las misas del 18 de febrero en Arroyo de Guéllar y Valladolid (Segovia), 9 de marzo en Nuestra Señora de la Buena Dicha (calle de Silva) y 17 de igual mes en la parroquia de Carabanchel Bajo (Madrid).
Las misas gregorianas comenzarán el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso, a las once.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y Valencia; Obispos de Madrid-Alcalá y Plasencia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
PARA ESQUELAS, RAMON DOMINGUEZ VIVES, BARQUILLO, 37, TEL. 62-81 M.

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, 1.º TEL. 13-30
ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Compras LIBROS antiguos, modernos, restos de edición, cómprans. Desengano, 29, librería. DESEA vender alhajas, objetos plata, dentaduras? Pago conciencia. Zaragoza, 6. La Onza de Oro. PAPELETAS Monte, alhajas, ropas alta tasación. Desengano, 20; Ballesta, 1.	Optica ANTOJOS, absoluta garantía. Vara y López. Príncipe, 5. EN RECETAS médico oculista use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21. Varios RELOJERIA Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Puentes, 11 (próximo Arenal). CONSULTA jurídica; cinco a seis, gratuita. Desahucios, rebaja alquileres reclamación créditos, salarios. Indemnizaciones daños, atropellos. Argensola, 12, bajo. PROBAD Anís Goya, Licor Granduque, de excelente paladar y aroma.	Ventas PIANOS, autopianos, contado, plazos. Maristany. Fundado 1870. Postigo San Martín, 7. MARMOL marca «Cime», la revolución económica para construcciones edilicias y elegantes. Consultar: Crédito Industrial Mercantil Español. San Agustín, 3, Madrid. Muebles curvados a plazos. Se conceden depósitos exclusivos. AUSENCIA, comedor, armario, piano, camas bronce, despacho, otros. Cacerero Gracia, 30-32, principal derecha. VINO puro, garantizado, tipo Burdeos, marca el «Alcalde de Mostoles», a 7 pesetas arroba. Embotellado, a 1 peseta. Botella con envase. Servicio a domicilio. Huertas, 58. Teléfono 1.611 M.
--	---	---

Huéspedes
PENSION CASTILLO, Arenal, 27. Comida immejorable, baño. Desde siete.

Ofertas
HOMBRE joven desea portería o servicio doméstico. Villanueva, 41, portería.